

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11669 *Resolución de 29 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Tineo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 137 de fecha 17 de julio de 2019, con corrección de errores en el número 145, del 29, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnico, Grupo A/Subgrupo A1, mediante el sistema oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tineo, 29 de julio de 2019.–El Alcalde, José Ramón Feito Lorences.